



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024.

Por Orden ECD/727/2025, de 20 de junio (BOA Nº 125, de 2 de julio), se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2024.

Reunida, con fecha 27 de octubre de 2024, la Comisión de Valoración para la elaboración de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Formación Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2024, según lo previsto en la Orden ECD/727/2025, de 20 de junio, establecidos y aplicados los criterios descritos en el apartado quinto de la citada Orden a tener en cuenta para la selección, tras la comprobación de las notas medias asignadas a cada expediente y los méritos alegados y justificados por los candidatos, en su caso, y a la vista del acta de esta Comisión de Valoración, el Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, con fecha 17 de octubre de 2025 formuló Propuesta de Resolución Provisional de concesión de los Premios Extraordinario de Formación Profesional de grado medio y superior en el ámbito de la comunidad autónoma de Aragón, correspondientes al año 2024 y en esa misma fecha se publicó en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, este órgano instructor,

ACUERDA:

Primero. Formular Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Medio, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al año 2024, según relación que figura a continuación:

ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD	CRITERIOS DE VALORACIÓN
JUDITH MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SANIDAD	10,00	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA	CALIFICACIÓN FINAL
MARTA GÓMEZ WENTA	QUÍMICA	9,17	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
RAÚL PÉREZ SARMIENTO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8,73	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL + APDO 5.2



ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD	CRITERIOS DE VALORACIÓN
DAVID CEBRIAN AGUILAR	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD	10,00	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
ANDREA POZO JUAN	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	8,55	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
GONZALO CALVO MARTÍNEZ	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,10	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
NEREA GIMENO VÁZQUEZ	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,92	CPC COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL + APDO. 5.2
CLAUDIA SALIDO NAVARRO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,38	IES ÍTACA	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
SAMUEL CALVO CORDERO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	9,62	CPRIFP FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	CALIFICACIÓN FINAL

Según lo previsto en el apartado noveno de la Orden ECD/727/2025, de 20 de junio, la dotación económica de cada uno de los Premios Extraordinarios de Grado Medio, para cada una de las familias profesionales premiadas en Aragón, asciende a setecientos quince con cincuenta y cinco euros (715,55 €).

Segundo. Formular Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al año 2024, según relación que figura a continuación:

ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD	CRITERIOS DE VALORACIÓN
PAULA FORTUNY ESCRIBANO	SANIDAD	9,69	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
LORETO RODELLAR CASABÓN	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,85	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA	CALIFICACIÓN FINAL
AITOR RODRÍGUEZ GOMIS	AGRARIA	9,12	CPIFP SAN BLAS	TERUEL	CALIFICACIÓN FINAL





ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD	CRITERIOS DE VALORACIÓN
ÁNGEL UTRILLAS PÉREZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	9,67	IES SEGUNDO DE CHOMÓN	TERUEL	CALIFICACIÓN FINAL
ALEJANDRA MOLINA MILLÁN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,29	CPA SALDUIE	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
RUBÉN SA BUENO	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	10,00	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA	CALIFICACIÓN FINAL
JULIA LEO MONTES	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	8,93	CPIFP SAN BLAS	TERUEL	CALIFICACIÓN FINAL
LAURA ANIA ARAGÓN	IMAGEN Y SONIDO	9,00	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
GUENael SERRANO FRAHIER	QUÍMICA	9,08	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA	CALIFICACIÓN FINAL
MONTERRAT GIMÉNEZ PÉREZ	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD	9,64	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
CARLOS CEBRIÁN QUINTÍN	COMERCIO Y MARKETING	9,42	COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA	CALIFICACIÓN FINAL
JULIO SIMÓN VA LOPEZ	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	8,60	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA	CALIFICACIÓN FINAL

Según lo previsto en el apartado noveno de la Orden ECD/727/2025, de 20 de junio, la dotación económica de cada uno de los Premios Extraordinarios de Grado Superior, para cada una de las familias profesionales premiadas en Aragón, asciende a quinientos trece con treinta y tres euros (513,33 €).

Tercero. No adjudicar premio extraordinario de Formación Profesional de Grado Medio al siguiente alumnado por haber obtenido una calificación final en el Ciclo Formativo inferior a los premiados:

ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
TERESA BAQUEDANO YAGÜE	SANIDAD	9,57	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
EWA MARÍA DABROWSKA	SANIDAD	8,55	IES RÍO GÁLLEGO	ZARAGOZA



PRS E2- F 01



ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
YEVA KIZIL	SANIDAD	9,10	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA
INÉS BALLESTÍN FUSTERO	SANIDAD	9,60	COLEGIO ESCOLAPIAS SANTA ENGRACIA	ZARAGOZA
LUCÍA CASILLAS CASAO	SANIDAD	9,00	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
ALBERTO MEDIEL ESCUIN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8,73	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA
LUZ MARÍA ANDRÉS RODRÍGUEZ	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	8,73	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
MARTÍN RUIZ BELLO	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,92	IES ÍTACA	ZARAGOZA
ELENA FORCADELL CAVERO	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8,58	IES SEGUNDO DE CHOMÓN	TERUEL

Cuarto. No adjudicar premio extraordinario de Formación Profesional de Grado Superior al siguiente alumnado por haber obtenido una calificación final en el Ciclo Formativo inferior a los premiados:

ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
VIRGINIA AZNAR PLO	SANIDAD	9,33	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
JORGE JAVIER MUÑOZ AURIA	SANIDAD	9,36	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
NURIA RUBIO ALVARADO	SANIDAD	8,87	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
OLGA BELTRÁN GARCÍA	SANIDAD	9,07	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
ADRIÁN ALEXEI DIARTE IVAKIN	SANIDAD	9,40	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
SAMANTA PILAR ARECHAVELETA TABUENCA	SANIDAD	8,89	IES RÍO GÁLLEGO	ZARAGOZA
MIGUEL CATIVIELA CAMACHO	SANIDAD	9,38	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA





ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
MARINA PUERTO VICENTE	SANIDAD	8,85	IES VEGA DEL TURIA	TERUEL
STACY CAROLE SPERONI	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	8,58	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA
DIANA MARÍA LÓPEZ GARCÍA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,46	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA
VÍCTOR ESTEBAN LÓPEZ	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,38	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL
SERGIO MARTÍN VICENTE	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,15	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA
BÁRBARA LALAGUNA FERRER	AGRARIA	8,47	CPIFP MONTEARAGÓN	HUESCA
MARÍA RODRÍGUEZ MAYAYO	AGRARIA	9,00	CPIFP MONTEARAGÓN	HUESCA
PAU MEZQUITA DOÑATE	AGRARIA	8,94	CPIFP SAN BLAS	TERUEL
ABRAHAM AMESTI CALEJERO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	9,60	CPES LA SALLE SANTO ÁNGEL	ZARAGOZA
PATRICIA FLORES JIMÉNEZ	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,27	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
NURIA ANA CLAVERÍA CAMPS	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,92	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
ANA CELIA MIRANDA VEGA	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,73	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA
MARIO PÉREZ MARTÍNEZ	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,00	IES FRANCÉS DE ARANDA	TERUEL
SARA SERRANO ANDRÉS	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,43	CEFOR IZQUIERDO	ZARAGOZA
TRISTAN KAMBEROV BERTESCU	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,43	IES JOSE MOR DE FUENTES	HUESCA



ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
JAVIER BELSUÉ PASTORA	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,80	COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA
IONUT FLORIN CERCEL	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8,80	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA
CARMEN PINZOLAS RUBIO	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	8,60	CPIFP SAN BLAS	TERUEL
ANA PRADILLA RUBERTE	IMAGEN Y SONIDO	8,75	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA
AURORA VICENTE CORBEIRA	IMAGEN Y SONIDO	8,62	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
ABRIL OLMEDO SÁNCHEZ	QUÍMICA	8,75	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA
LEIRE GRIMAL BERDEJO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD	9,36	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA
YAJAIRA BELÉN BONILLA RAURA	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD	8,79	IES MARTÍNEZ VARGAS	BARBASTRO
NOAH SIERRA RÍO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD	8,79	IES MARTÍNEZ VARGAS	BARBASTRO
NOELIA JANEIRO LUMBRERAS	COMERCIO Y MARKETING	8,58	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA
RUBÉN ARANDA SAN JUAN	COMERCIO Y MARKETING	9,17	CPC SAN VALERO	ZARAGOZA
JOSÉ RAÚL ISIEGAS	COMERCIO Y MARKETING	8,54	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA



PRS E2- F 01



Quinto. Excluir las solicitudes a los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Medio al siguiente alumnado, por incumplir algunos de los requisitos recogidos en la convocatoria:

ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	CENTRO	LOCALIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SONIA CALDERÓN NASARRE	SANIDAD	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA	3
JORGE MOLÉS IRALDI	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA	3
DANIEL SAZ BALLESTIN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA	3
FEDERICO CABELLO DE ALBA GRACIA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA	1
OLGA ALCOLEA PERERA	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA	3
DANIELA OCÉN CASANOVA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	CPC SAN VALERO	ZARAGOZA	3

1.- NO HABER FINALIZADO EL CICLO FORMATIVO EN 2024.

2.- NO HABER CURSADO GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

3.- NO HABER FORMALIZADO LA SOLICITUD CONFORME A LO INDICADO EN EL APARTADO 3 DE LA ORDEN ECD/727/2025, DE 20 DE JUNIO.

Sexto. Excluir las solicitudes a los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior al siguiente alumnado, por incumplir algunos de los requisitos recogidos en la convocatoria:

ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	CENTRO	LOCALIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ÁLVARO CORCHERO GAVÍN	SANIDAD	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA	3
MARIANA FERNÁNDEZ RAMOS	SANIDAD	IES VEGA DEL TURIA	TERUEL	3
ESTELA LÓPEZ TORRES	SANIDAD	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA	3
ADOLFO SEGURA IGUÁCEL	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA	3



PRS E2- F 01



ALUMNO	FAMILIA PROFESIONAL	CENTRO	LOCALIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
JORGE FUMANAL MUR	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA	3
SAÚL CENTELLÉS TRILLES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	CPA SALDUIE	ZARAGOZA	3
RAÚL GUTIÉRREZ TORRES	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA	3
REBECA MATUTE SÁNCHEZ	QUÍMICA	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA	3
LUCÍA LAHUERTA BAILÓN	COMERCIO Y MARKETING	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA	3
PEDRO MIGUEL QUIJADA FERNÁNDES	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	CPIFP CORONA DE ARAGON	ZARAGOZA	1
INÉS MARÍA BOLADO CORROCHANO	ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	ESCUELA DE ARTE	ZARAGOZA	1,2 y 3

1.- NO HABER FINALIZADO EL CICLO FORMATIVO EN 2024

2.- NO HABER CURSADO GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

3.- NO HABER FORMALIZADO LA SOLICITUD CONFORME A LO INDICADO EN EL APARTADO 3 DE LA ORDEN ECD/727/2025, DE 20 DE JUNIO

Séptimo. Declarar desiertos los Premios Extraordinarios de Formación Profesional correspondientes a las siguientes familias profesionales:

GRADO MEDIO:

1	AGRARIA
2	ARTES GRÁFICAS
3	COMERCIO MARKETING
4	ENERGÍA Y AGUA
5	FABRICACIÓN MECÁNICA
6	HOSTELERÍA Y TURISMO
7	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS



PRS E2- F 01



8	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
9	IMAGEN PERSONAL
10	IMAGEN Y SONIDO
11	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
12	MADERA, MUEBLE Y CORCHO
13	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
14	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

GRADO SUPERIOR:

1	ARTES GRÁFICAS
2	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
3	ENERGÍA Y AGUA
4	FABRICACIÓN MECÁNICA
5	HOSTELERÍA Y TURISMO
6	IMAGEN PERSONAL
7	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
8	MADERA MUEBLE Y CORCHO
9	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
10	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Octavo. Elevar la presente propuesta de Resolución definitiva a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

El Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional

Fdo.: Luis M. Mallada Bolea



PRS E2- F 01